

El difícil camino a la democracia

Luis José Guerrero Anaya*

La complejidad que muestran las diversas formaciones políticas latinoamericanas invita, más que a la generalización, a un análisis casuístico de los fenómenos del poder en el continente. Pero, dado el espacio del que se dispone para una presentación de este tipo, que ante todo pretende suscitar la reflexión sobre la realidad latinoamericana, es necesario acudir a las hipótesis generales, aunque siempre con referencia a las situaciones concretas.

Los diversos marcos de análisis

Según Alain Touraine, han predominado tres enfoques en el análisis sociológico de las estructuras latinoamericanas: el que enfatiza la *modernización*, es decir, el tránsito de sociedades encerradas en sí mismas y relativamente inmóviles a las sociedades nacionales donde tanto las ideas como los hombres y las técnicas circulan de modo más intensivo; el que se centra en la *integración nacional*: en la formación de naciones conscientes de sí mismas a partir de una población fragmentada en subconjuntos aislados, y por último, el de la *dependencia* en que juegan un papel protagónico los desequilibrios económicos y la heterogeneidad social que producen aquellos.¹

Sin embargo, es evidente, o cuando menos así les parece a intelectuales y científicos sociales, que estos enfoques, aunque fecundos, no dan cuenta de la realidad latinoamericana, sus problemas y sus transformaciones. El modernismo se ha tropezado con el dualismo, ya que no encontramos sociedades en Latinoamérica que hayan arribado a la modernidad sin que núcleos importantes de población permanezcan en el atraso casi absoluto. La integración nacional se tropieza con la misma piedra y, además, olvida heterogeneidades como las de las poblaciones indígenas aún no integradas a proyectos nacionales impulsados desde el Estado. El punto de vista de la dependencia, por su lado, no resuelve el problema de las frustradas luchas guerrilleras y de los movimientos de liberación nacional: en la actualidad ya no hay entusiasmo por el FMLN en El Salvador y menos por las acciones de Sendero Luminoso en Perú.

Ante estas oscuridades más vale intentar otro tipo de análisis que, en lo referente a los fenómenos políticos, rompa con la topología infraestructura/superestructura; deje de lado la concepción que identifica clases sociales con los grupos sociales empíricamente dados; rebase la

concepción que entiende a las alianzas como la única ligazón posible entre las clases, y explique, sin hipostasiar, cómo se articulan las distintas posiciones sociales de tal manera que llegan a crear una forma específica de hegemonía (de dirección política constituida por el discurso).²

Quizá no se puedan cubrir en este trabajo todas estas condiciones, pero vale la pena el intento de ensayar una interpretación de la realidad política de América Latina que tome en cuenta estas premisas.

El camino a la democracia

Esta podría ser, aunque es discutible, la definición más precisa del momento político que actualmente vive el continente.³ Y si se habla de camino es porque apenas se están dando los pasos para construir sociedades realmente participativas. Basta recordar que todavía en 1989 había dictaduras militares al frente de los gobiernos de Chile y Paraguay, sin hablar de los gorilas que heredaron los métodos de Baby Doc en Haití y del polémico caso de Cuba que merecería una discusión aparte.

Un poco de historia puede ayudar a comprender mejor el momento actual: Krauze, parafraseando a Daniel Cosío Villegas, dice que en 1950

[...] de los 20 países que forman América Latina, siete (Nicaragua, Venezuela, Brasil, Argentina, Perú, Colombia y la República Dominicana) "vivían bajo un régimen tiránico indudable"; nueve (El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá Paraguay, Bolivia, Chile, Ecuador y Haití) transitaban por una situación política a tal grado precaria que cualquier pequeño empujón podría precipitarlos a la tiranía. Sólo cuatro naciones (México, Guatemala, Cuba y Uruguay) vivían a flote, pero no inmunes al más tradicional de los males políticos latinoamericanos.⁴

Esta situación no varió durante los siguientes 30 años, pues sólo cambiaban los nombres de los países regidos por dictadores y de los que permanecían en situación

* Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la UNAM.



lita la industrialización y la modernización. Pero, como este proceso es desequilibrado y dislocador, atomiza tanto a la sociedad frente al Estado que aquella no puede constituir, todavía, una fuerza capaz de guiar la transición democrática.⁶

Por último, hay que mencionar a las sociedades que llevaron a cabo revoluciones populares en las últimas décadas: Guatemala en 1945, Bolivia en 1952, Cuba en 1959, Nicaragua en 1979. En estos países se encuentran movimientos que provienen más de una vertiente democrática y ciudadana que de partidos organizados. Esto significa una construcción hegemónica débil que resiste a duras penas los embates externos y convierte al Estado en la única fuente de legitimidad.⁷ También aquí la democracia es difícil de consolidar, y esto cuando es posible sostener al movimiento en el poder, pues de estas revoluciones sólo ha subsistido un régimen: el cubano. Cabe anotar que el movimiento sandinista no ha perdido todo su poder, pues Violeta Chamorro depende de él para conservar la gobernabilidad de Nicaragua.

Se podría agregar, además, que existen otros tres obstáculos para el establecimiento pleno de regímenes democráticos en América Latina: los derechos humanos no son respetados plenamente en ningún país, la desigualdad social es tan grande que la representación homogénea de intereses es casi imposible y, en fin, el narcotráfico, la muerte (cien niños de la calle fueron asesinados durante 1990 en Guatemala), el exilio y la desaparición son fenómenos cotidianos, comunes y, en ocasiones, dominan a

las sociedades del continente hasta el punto de la descomposición.⁸

Paréntesis metodológico: poder y orden⁹

Cuando las dictaduras derrocaron a los regímenes republicanos sudamericanos entre 1973 y 1974, la pregunta de por qué una minoría lograba gobernar sobre y contra una mayoría, era común en conversaciones y discusiones sobre el tipo de Estado que dominaba casi todo el Cono Sur. Parecía improbable que la represión fuera la única fuerza que sostuviera a esos regímenes y que la población, por su lado, no recurriera a una violencia capaz de desterrarlos.

Así surgió la siguiente tesis: la fuerza se ejerce a través de ciertas mediaciones que logran la transmutación del poder en orden.

Estas mediaciones pueden sintetizarse en tres rasgos del poder que ejerce la minoría sobre la mayoría:

- a. La superioridad organizativa, es decir, que los sectores dominantes tienen mayor capacidad para organizar rápida y efectivamente sus intereses: en su caso la defensa de la propiedad se impone. Mientras, los no privilegiados, aunque tienen intereses comunes, no saben qué hacer si derrocan a la minoría. En otras palabras, hay acuerdo en afirmar que el régimen es injusto, pero no lo hay sobre cómo sería un orden justo.

